

No 380/14.

EX-B



157194

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.S.
CLASE E06

MODELO DE UTILIDAD ANDRASE C
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

ALBERT HENDRIK WILLEMSSENS

de nacionalidad belga, domiciliado en 11, Petuniaslaan, Kraainem, Bélgica, relativo a:

"ELEMENTO DE ESCALERA HELICOIDAL"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un elemento de es-
calera helicoidal. - - - - -

5. Las escaleras helicoidales destinadas a ser montadas
en edificios o en el exterior de éstos son lo más frecuente-
mente del tipo prefabricado. Por consiguiente, es importante
que estén constituidas por un número de elementos tan reduci-
do como sea posible. - - - - -

10. El propósito de la invención es realizar un elemento
que presente a la vez un soporte de fijación para dos escalo-
nes de la escalera y un montante de barandilla encima del
cual pueda fijarse la barandilla. - - - - -

15. Dado que tal elemento puede montarse fácil y rápida-
mente sobre el árbol de la escalera helicoidal y que es sufi-
ciente fijar a aquél los escalones y la barandilla, permite
evidentemente la realización de escaleras helicoidales a ba-
jo precio de coste. - - - - -

20. Por otra parte, debido al número reducido de elemen-
tos que participan en la realización de la escalera, es posi-
ble diseñar esta última de una forma muy estética. - - - - -



El elemento de escalera helicoidal, objeto de la invención, se caracteriza porque consiste en un marco rectangular del que un lado vertical está unido solidariamente a un manguito de fijación al árbol de la escalera y del que el lado vertical opuesto está prolongado hacia arriba de manera que constituya un montante de barandilla, sirviendo el lado horizontal inferior para el apoyo y la fijación de la parte posterior de un escalón y sirviendo el lado horizontal superior para el apoyo y la fijación de la parte delantera del escalón superior adyacente. - - - - -

A fin de permitir una perfecta comprensión de la invención, se describirá a continuación un ejemplo no limitativo de realización, con referencia a los planos anexos, en los cuales: - - - - -

La figura 1 es una vista del elemento según la invención; - - - - -

La figura 2 es una vista parcial en planta de la escalera; - - - - -

La figura 3 es una vista en sección según la línea III-III de la figura 2; - - - - -

La figura 4 es una vista de conjunto de una escalera que utiliza los elementos según la invención; - - - - -

La figura 5 es una vista de otro elemento según la invención. - - - - -



5. Como se ilustra en la figura 1, el elemento según la invención está constituido por un marco rectangular 1, por ejemplo tubular; por uno (2) de sus lados verticales menores, el marco 1 está solidarizado, por ejemplo por soldadura, a un casquillo 3 de fijación al árbol de la escalera helicoidal, mientras que el otro lado menor vertical 4 del marco 1 está prolongado hacia arriba de manera que constituya un montante 5 de barandilla; tal elemento de escalera puede formarse a partir de un tubo plegado tres veces a 90° y soldado en 10. 6 de manera que se constituya en una sola pieza el marco 1 y el montante 5 de barandilla. - - - - -

15. El lado horizontal inferior 7 del marco 1, como se ilustra en las figuras 2 y 3, sirve para el apoyo y para la fijación, por medio de pernos y de tuercas 8, de la parte posterior de un escalón 9; este mismo escalón 9 está apoyado y fijado, además, por su parte delantera en el lado horizontal superior 10 del elemento adyacente precedente; el lado horizontal inferior del marco de este último elemento se utiliza para el apoyo y la fijación de la parte posterior del 20. escalón precedente y así sucesivamente. - - - - -

25. Se comprende que para construir la escalera helicoidal, según la invención, es preciso montar una serie de elementos sobre el árbol de la escalera en una posición angular elegida y fijar cada escalón en el lado horizontal superior de un elemento y en el lado horizontal inferior del elemento siguiente; superponiéndose con contacto los manguitos de fijación 3, es preciso, para que los escalones queden perfecta



mente horizontales, que la altura del manguito 3 sea igual a la distancia entre los ejes de los lados horizontales superior 10 e inferior 7 del marco 1. - - - - -

5. Una barandilla 12 está dispuesta en la parte superior de los montantes 5 de barandilla y fijada por medio de cualquier sistema apropiado. - - - - -

10. Por razones estéticas, se puede estar obligado a realizar una escalera (por ejemplo interior) sin barandilla; es suficiente entonces utilizar un elemento en el cual el lado vertical 4 no esté prolongado hacia arriba. - - - - -

Igualmente se puede utilizar un elemento del tipo representado en la figura 5, que se compone de dos soportes de escalón horizontales superior 10 e inferior 7 unidos solidariamente cada uno al manguito 3 de fijación. - - - - -

15. Es evidente que las escaleras obtenidas a partir de los elementos de este tipo forman igualmente parte de la invención. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Elemento de escalera helicoidal, caracterizado



porque consiste en un marco rectangular (1) del que un lado vertical (2) está unido solidariamente a un manguito (3) de fijación al árbol de la escalera y del que el lado vertical opuesto (4) está prolongado hacia arriba de manera que constituya un montante (5) de barandilla, sirviendo el lado horizontal inferior (7) para el apoyo y la fijación de la parte posterior de un escalón (9) y sirviendo el lado horizontal superior (10) para el apoyo y la fijación de la parte delantera del escalón superior adyacente. - - - - -

5.

10.

2.- Elemento según la reivindicación 1, caracterizado porque puede formarse a partir de un tubo plegado tres veces a 90° y soldado (en 6) de manera que se constituya el marco rectangular (1) y el montante (5) de barandilla en una sola pieza. - - - - -

15.

3.- Elemento según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque consiste en dos soportes (7 y 10) de escalón unidos solidariamente al manguito (3) de fijación. -

20.

4.- Elemento según la reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la altura del manguito (3) de fijación es igual a la distancia entre los ejes de los soportes de escalón horizontales superior (10) e inferior (7). - - - - -

5.- Elemento según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque puede montarse sobre el árbol de la escalera en cualquier posición angular deseada. - - - - -



6.- Elemento según las reivindicaciones 1, 2, 4 y 5, caracterizado porque puede fijarse una barandilla (12) en la parte superior del montante (5) de barandilla. - - - - -

7.- "ELEMENTO DE ESCALERA HELICOIDAL". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y cinco figuras que la ilustran.

BARCELONA, - 9 MAR. 1978

P. A. AL. CURELL SUÑOL

C. 22.4.78

maf.



FIG. 5.

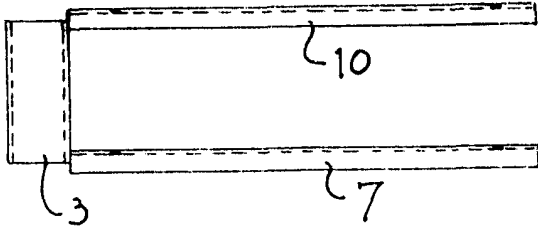


FIG. 1.

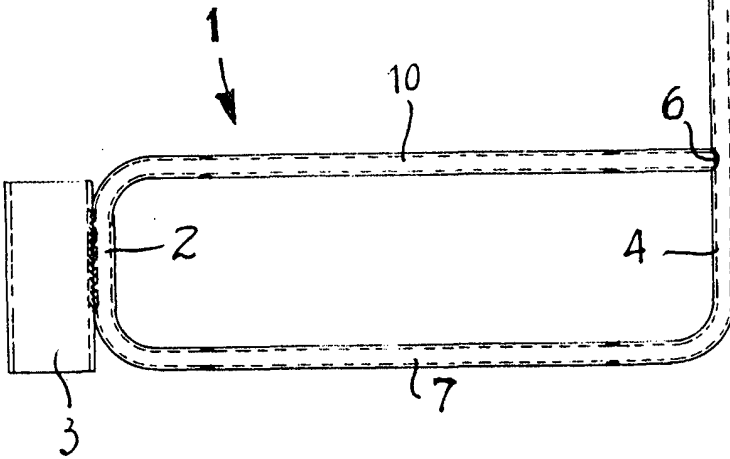


FIG. 2.

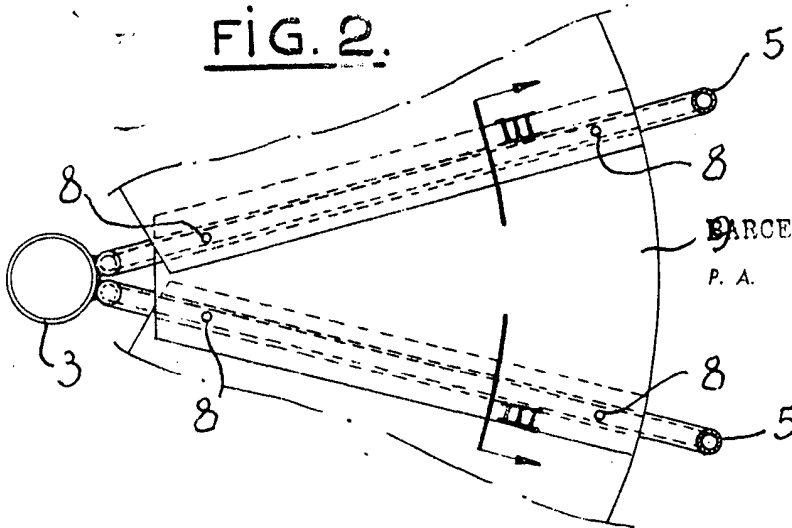
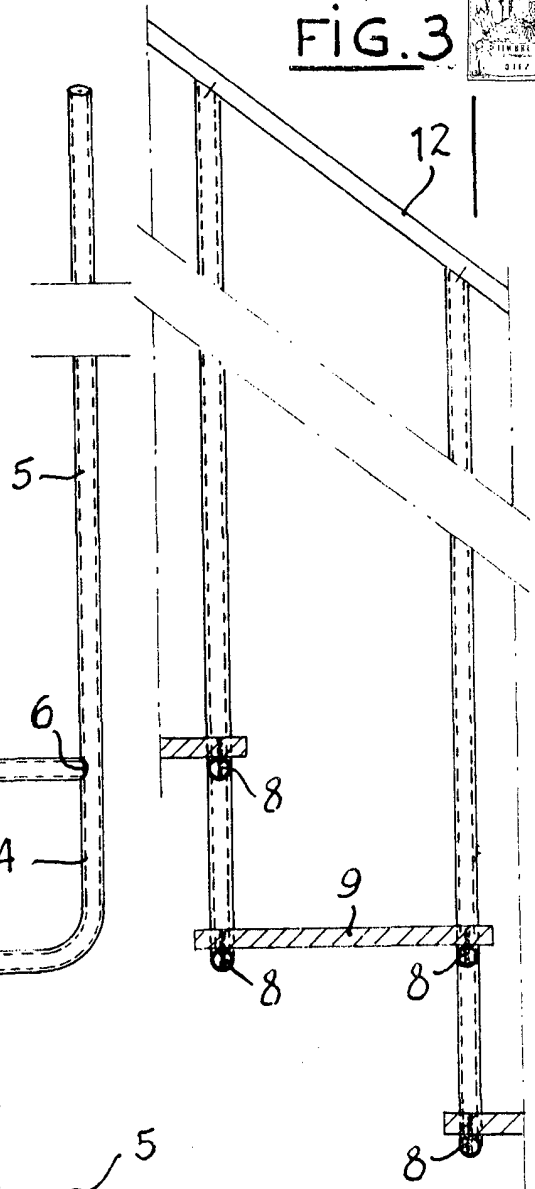
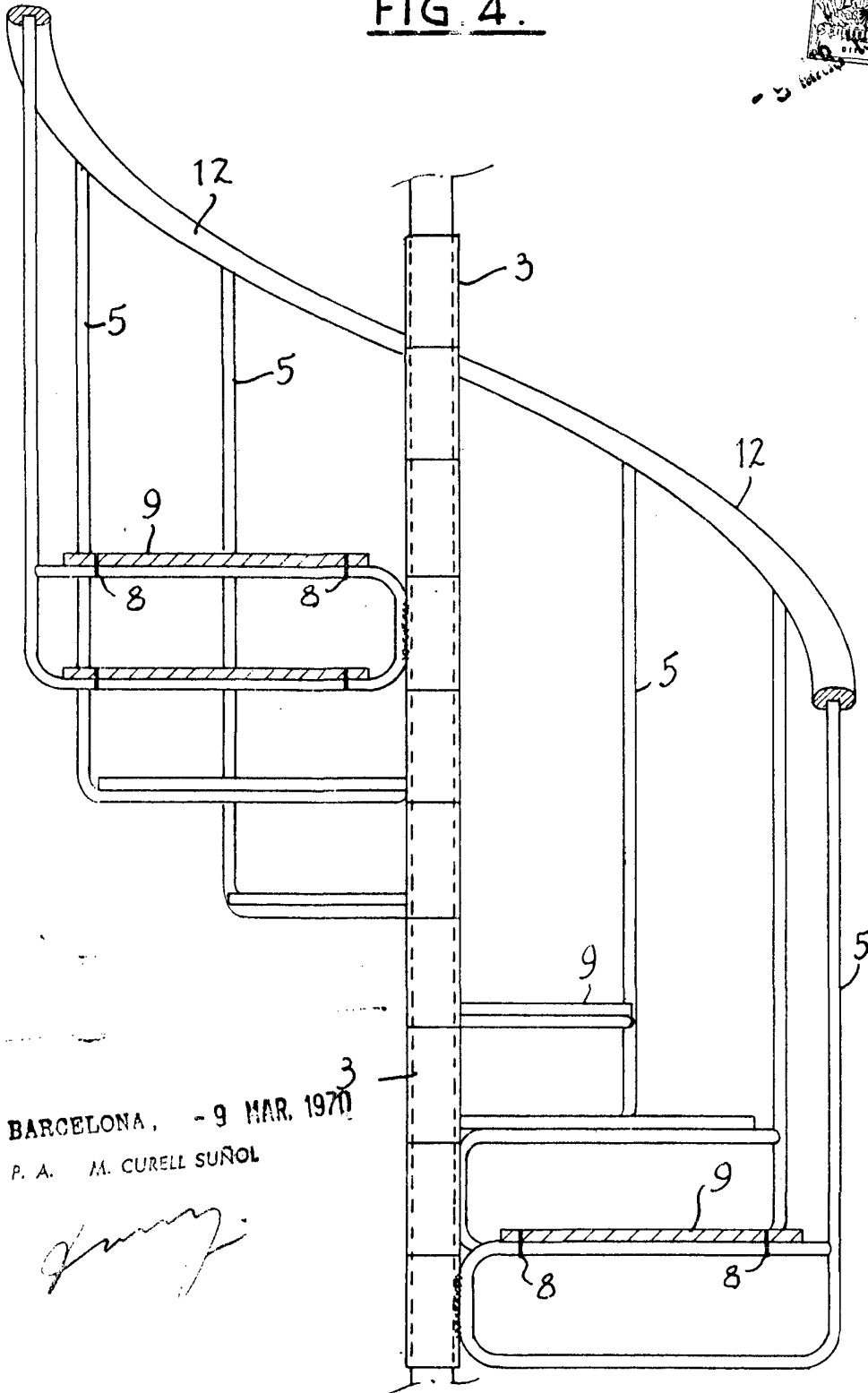


FIG. 3.



BARCELONA, - 9 MAR. 1970
P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 4.



BARCELONA, - 9 MAR. 1970
P. A. M. CURELL SUÑOL

[Handwritten signature]